

RELATORÍA DE LA MESA DE SALUD MENTAL

1 DE JUNIO DE 2015

A la reunión asistieron las siguientes personas: Sandra Milena Alvarán López (FNSP-UdeA), Ilder Tangarife (Unidad de reparación colectiva), Aura Celmy Castro (Independiente), Beatriz Elena Londoño (FNSP-UdeA), María Victoria Loaiza (Colectivo Piel Adentro), Sandra Milena Rueda (FNSP-UdeA), María Yesenia Perea (UdeA), Clara Inés Ortiz (Corporación Con-vivamos) y Eugenio Paniagua Suárez (FNSP-UdeA).

Sandra Milena Alvarán, docente de la Facultad Nacional de Salud Pública presenta la ponencia, “desplazamiento forzado y proyecto de vida: un estudio de caso en Colombia”. También son autores en la ponencia, José Manuel Gil Beltrán y Mónica García Renedo.

Se presentan los resultados de una experiencia de cuatro años con mujeres en situación de desplazamiento en Soacha (Cundinamarca) y ciudad Bolívar (Bogotá). Le llama la atención a la profe Sandra que hace ocho días se dio el primer fallo en Colombia por el daño psicológico.

Colombia ocupa un lugar vergonzoso a nivel mundial en las cifras sobre desplazamiento; ahora, el desplazamiento urbano ya se considera como desplazamiento.; el confinamiento que viven muchas personas en los barrios, ciudades y lugares, no se considera aún como una característica del desplazamiento aunque es desplazamiento forzado.

El desplazamiento genera afectaciones psicosociales en las personas que lo padecen porque se presenta una interrupción en la continuidad de las personas y en su proyecto de vida y las lleva a asumir nuevos roles. Los elementos constitutivos del SER, se afectan por el desplazamiento forzado el cual afecta la salud mental de las personas.

Los primeros auxilios psicológicos, en Colombia, son difíciles de implementar, porque debido a la guerra nosotros vivimos en una situación de estrés prolongado que también confunde un diagnóstico de estrés postraumático. *Estar hiper-alerta en Colombia*, es una situación común. *Los mecanismos de interpretación como la confianza y la esperanza*, quedan alterados. Algunas personas al despedirse en su casa expresan que salen pero no saben si regresan con lo cual se manifiesta un dolor.

El desplazamiento forzado genera daños y transformaciones; es importante mirar cuatro etapas: i) *en el antes*, se habla del proyecto de vida que se inicia hacia los 12 años de vida; ii) es *el momento de la salida* cuando se presenta el evento traumático; iii) se presenta *el primer asentamiento*; iv) *es el después*.

El proceso se inició con 44 mujeres en el 2007 mediante talleres que las mujeres solicitaron: a) manejo de computadores; b) arreglo de bicicletas; c) capacitación en electricidad.

Se creó una rejilla sobre LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS del SER de Sofía que es la mujer de la cual se hablará en esta ponencia; el nombre es ficticio. Se escogió este como un caso emblemático. Es una mujer negra, del Chocó, de más de 42 años, quien presencié la muerte de su esposo y de su hermano, ambos líderes comunitarios, y se desplazó a Quibdó con sus hijos y luego a

Medellín donde sufre un atentado; luego se va hacia el departamento de Bolívar y sufre un atentado; luego se desplazó sola a Soacha y allí sufrió siete desplazamientos a raíz de su trabajo comunitario.

Hay daño en una persona cuando hay una ruptura en su relato biográfico cuando expresa: antes yo era tal cosa, ahora soy tal otra.

La transformación de las relaciones se dio en Bojayá (Chocó) donde las personas se refugiaron en una iglesia porque suponían que estaban a salvo y allí cayó un cilindro bomba; aparecieron “los viudos de la violencia” porque en la iglesia estaban las mujeres y los niños y por primera vez no hay viudas sino viudos; las intervenciones obviamente son diferentes y la escala de valores de los intervenidos, también.

Sofía *en el antes*, se proyectaba como una ama de casa consagrada viviendo con su esposo y sus hijos. Las pérdidas, daños y transformaciones cambiaron la vida de Sofía porque hubo cambio en su actividad económica; en su núcleo familiar, y permanece sola en Bogotá; el liderazgo comunitario le ha permitido sobrevivir. *Lo que más le dolió*, fue que escribieron en los cadáveres que *los habían matado por perros*.

El daño psicológico se expresa como un no miedo a todo (al estilo kamikaze).

Se presentó un daño al proyecto de vida de Sofía.

En el 2009 se desarrolló un diplomado con España para proveer a los profesionales de habilidades para atender los problemas psicológicos de estas víctimas.

Las Unidades de Atención y Orientación, UAO, jerarquizaban porque atendían preferencialmente a las víctimas de la guerrilla y no de los paramilitares. En esta intervención, las víctimas decidieron perdonar y para ellos también se requiere darles un acompañamiento.

En las recomendaciones que quedan de esta experiencia hay que tomar en cuenta algunas precauciones para NO INCURRIR EN RIESGO DE DAÑO. Una de ellas es, no instrumentalizar a las víctimas. Se requiere conocer sobre los “Primeros Auxilios Psicológicos, PAP”.

Existe una caja de herramientas para la reparación con la profesora Marta Abello en el Museo de la Memoria Histórica.

Se cita a una nueva reunión de la mesa, en el segundo semestre de 2015 a las 4 p.m. en el aula 404 de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia.